



UNIVERSIDAD LA SALLE
ESCUELA PREPARATORIA-SANTA TERESA
(Clave de Incorporación: 1397)

LÓGICA Plan 96 actualizado
Clave U.N.A.M. 1404
(Asignatura Obligatoria)

Ciclo: 2025-2026

Profesor, profesora: José Antonio Morales Malagón
Grupo: 4020
Salón: 2

Horario (teoría)
Total, de horas Teóricas por semana: 3

Lunes	
Martes	08:00-08:50
Miércoles	
Jueves	10:10-11:00
Viernes	14:10-14:50

PRESENTACIÓN:

La Lógica es una materia de carácter formativo que intenta instruirte sobre las formas mentales, para que pienses correctamente, y descubras que el conocimiento, el concepto, el juicio y el raciocinio son fundamentales tanto en la ciencia en general, como en la práctica de la libertad de la persona.

PROPÓSITOS:

El alumno aplicará las habilidades lógicas, incluidas aquellas del pensamiento crítico y dialógico, en la toma de decisiones de la vida cotidiana que le permitan enfrentarse a los problemas de su entorno (natural, social, cultural, político, personal, entre otros). Asimismo, empleará dichas habilidades en la elaboración de saberes referidos a los ámbitos científicos y humanísticos a partir de la reflexión, el análisis, la identificación de

Síntesis Programática (teóricas)

argumentos –orales y escritos–, su construcción, reconstrucción y evaluación. De la misma forma pondrá en práctica la argumentación a través del diálogo razonado para propiciar actitudes y valores propios de una sociedad participativa.

Desarrollará un proyecto de manera interdisciplinaria con la finalidad de que el alumno pueda llevar a cabo una toma de decisiones asertivas en su vida con base en el conocimiento aprendido en la preparatoria. Describirá los elementos, los supuestos, las intenciones y las implicaciones de un argumento escrito a partir de alguna teoría de la argumentación contemporánea, con el fin de identificarlos en textos reales. Desarrollará las habilidades de análisis y síntesis a través de modelos para la reconstrucción de argumentos científicos y humanísticos referidos a problemas de su entorno. Identificará los elementos básicos en un escrito argumentativo para la planeación de uno propio mediante la indagación de un tema de su interés.

UNIDADES:

Unidad I EL HORIZONTE DE LA LÓGICA

Unidad II LAS RUTAS DEL ARGUMENTO

Unidad III PARA ORDENAR EL RAZONAMIENTO: LÓGICA DEDUCTIVA

Unidad IV ARMANDO Y DESARMANDO ARGUMENTOS

Unidad V DE ARGUMENTOS ENGAÑOSOS Y COSAS PEORES

Unidad VI LA LÓGICA EN ACCIÓN

METODOLOGÍA:

Exposición docente

Comunidades de aprendizaje

Identificación y análisis

Discusión grupal y por equipos

Lectura de fuentes directas

Ejercicios en línea y presenciales

Investigación colaborativa

Coevaluación

EVALUACIÓN:

5 periodos que equivalen al 50% de la calificación final si el promedio es de 8.9 o menos y 100% si el promedio es de 9.0 o más, en donde el examen o proyecto vale el 40% y la evaluación continua 60%.

ASPECTOS POR EVALUAR:

Examen (en tercer período, Proyecto): 40%

Evaluación continua (tareas, avances de proyecto): 40%

Coevaluación: 10%

Colaboración: 5%

Autoevaluación: 5%

REQUISITOS PARA EXENTAR:

Para exentar el examen ordinario los alumnos y las alumnas deberán obtener como Promedio mínimo Anual 9.0, y haber asistido por lo menos al 80% de las clases de la asignatura correspondiente. Tener el 100% de prácticas realizadas.

ASIGNACION DE CALIFICACIONES:

Síntesis Programática (teóricas)

Las calificaciones de cada período y los Exámenes Ordinarios se expresarán con un número entero y un decimal, con una escala del 0.0 al 10. La calificación mínima aprobatoria es 6.0; cuando el estudiante no demuestre poseer los conocimientos y competencias suficientes en la asignatura, se expresará con un número menor a éste.

El promedio de las calificaciones de los seis exámenes parciales se promediará con la calificación del examen de primera o segunda vueltas para obtener la calificación final de la asignatura.

CALENDARIZACIÓN DE EXÁMENES:

1^{er} periodo: 18 de septiembre de 2025

2^o periodo: 6 de noviembre de 2025

3^{er} periodo: 15 de enero de 2026

4^o periodo: 5 de marzo de 2026

5^o periodo: 6 de mayo de 2026

RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN:

Rúbrica Autoevaluación	Ponderación
Entregué todas las tareas de la unidad	1%
Obtuve una calificación aprobatoria en el examen	1%
Participé activamente en clase	1%
Tuve una actitud de interés hacia el aprendizaje	1%
Asimilé los conceptos y objetivos de la Unidad	1%

REFORMA AL CÓDIGO PENAL 2024:

“La/el docente que imparte la presente materia, en sus opiniones, posturas o críticas, citas o referencias de consulta, por la metodología didáctica que utiliza, por las herramientas pedagógicas de apoyo en la práctica educativa y, el desarrollo de los contenidos que integran el programa de la presente asignatura o por la implementación del modelo educativo de la Universidad, no tiene por objeto obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar, anular o suprimir la orientación sexual, identidad o expresión de género de su alumnado; por ello, partiendo de su derecho de libertad de cátedra, enseña y promueve la construcción de conocimientos con objetividad e imparcialidad, sin censura ni restricciones, propiciando el debate y el análisis de los temas para enriquecer el aprendizaje, sin tener más límite que el respeto a los derechos del estudiantado.”

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN:

Cadena Roa, María del Carmen (2022). *Lógica*, McGraw Hill, Ciudad de México.

Universidad Nacional Autónoma de México, (2013). *Lógica*. Apoyo académico para la educación media superior. <http://objetos.unam.mx/>

Arnaz., J. A. (2012). *Iniciación a la lógica simbólica*. México: Trillas.

Síntesis Programática (teóricas)

Capaldi, N. (2005). *Cómo ganar una discusión. El arte de la argumentación*. Barcelona: Gedisa.

Harada, E. (2011). *Pensar, razonar y argumentar: enseñar Lógica*. México: UNAM.

Herrera, A. y Torres, A. (1994). *Falacias*. México: Torres Asociados.